



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



SUPERINTENDENCIA
ORGANISMO AUTÓNOMO

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-
Quito D.M., 07 FEB 2017

-OF 03078

Asunto: INDUSTRIAS DE CAUCHO Y METAL SA INCAME, EN LIQUIDACION.

Señor
Pablo Roberto Cárdenas Benalcázar
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17- 0338
de 07 FEB 2017, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante
Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082
de 9 de junio de 2016 nombré a usted Liquidador de la compañía INDUSTRIAS DE CAUCHO
Y METAL SA INCAME EN LIQUIDACION.

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para
el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal
de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de
la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y
atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable,
judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su
gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en
cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la
liquidación.

Atentamente,

Const. Rm. 911-10/03/1971

NOT Publ
Montecrista
02/03/1971

DISOL. 3393-04/08/2016

AB/EDITH MENDEZ MENDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que
antecedan.

Distrito Metropolitano de Quito, a

14 MAR. 2017

Sr. Pablo Roberto Cárdenas Benalcázar
LIQUIDADOR
C.C. 1711963031
JRPA Ref. 14 Exp. 10834 Trámite-18577-3

TRÁMITE NÚMERO: 15265



* 6 0 1 8 9 7 6 Q R J U Z S J *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	11646
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3522
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711963031	CARDENAS BENALCAZAR PABLO ROBERTO	LIQUIDADOR

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS DE CAUCHO Y METAL SA INCAME, EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS BENALCAZAR PABLO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1711963031
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 411 DEL 10/03/1971.- NOT. PUBLICA (MONTECRISTI-MANABI) DEL 02/03/1971
DISOLUCION: RM. 3393 DEL 04/08/2016 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE
INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

